

Guatemala, 30 de noviembre 2018  
Informe 11-2018

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel  
Vice-Ministro de Cultura  
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 451-2018** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 10-2018**. Correspondiente al período del 01 al 30 de noviembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 095**.

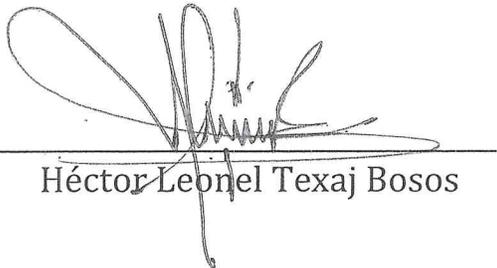
**Actividades realizadas:**

- a) Atención a modificaciones presupuestarias realizadas en el sistema SIGES integrando valores que son requeridos para las diferentes actividades que aún están pendientes de ejecución en el Plan Operativo anual 2,018 mismos y control de saldos.
- b) Desarrollo de actualización del POA 2018, integrando actividades que son necesarias de atender conforme a la política de pueblos indígenas, tal es el caso de la actividad; Apoyo a la diversidad cultural.
- c) Apoyo en los ingresos de datos para la cuantificación de metas a partir de llenar el informe runn y la integración de los productos y subproductos que limitan la planificación en el esquema del plan operativo anual.
- d) Elaboración de informes de las actividades que se realizaron y que debe de entregarse a la delegación de planificación y desarrollo de datos en el sistema SIGES sobre la ejecución de metas físicas y la proyección y control de las metas que aun no se cumplen.
- e) Apoyo en el desarrollo de planteamientos oportunos para las actividades que están pendientes para el tercer cuatrimestre.

**Resultados obtenidos:**

- a) Entrega de las matrices en planificación, presupuestos, instrumentos del último cuatrimestre.
- b) Entrega de la actualización del Plan Operativo Anual en planificación para hacer que los datos actuariales sean oportunos en su aplicación debido a la inclusión de las últimas actividades para llegar a ejecución optima.
- c) Entrega de informes a planificación como: la matriz de actividades y los anexos de ejecución presupuestaria de acuerdo a plan operativo anual.
- d) Elaboración de matrices para la ejecución de las metas físicas.
- e) Elaboración de justificaciones de las modificaciones presupuestarias que se realizan a fin de que sean consistentes y preste credibilidad para los comprobantes de SIGES en cuestión de modificaciones presupuestaria.

F.



Héctor Leonel Texaj Bosos



*Lic. Manuel Raxuleu Ambrocio*  
Director Técnico de Diversidad Cultural  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

*Lic. Manuel Raxuleu A.*